



EICFAR
importación & exportación

Cel: 0992092956

Tlf: 072950978 - 072952166

Email: eicfar@hotmail.com

Dir: Panamericana y Av. del Ejercito

El Guabo - El Oro - Ecuador

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
EXPORTADORA IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA FAREZ EICFAR S.A.
CELEBRADA EL DIA VIERNES VEINTE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE**

En la Ciudad de EL Guabo, Provincia de El Oro, a los veinte días de mes de Marzo del Dos Mil Veinte, en las oficinas de EICFAR S.A, ubicada en las calles Vía Panamericana S/N y Av. Del Ejercito, siendo las Nueve Horas (9:00), se reúnen los accionistas de la Compañía EICFAR S.A.: 1.- Farez Arciniega Cecilia Maria Angela, por sus propios derechos, propietaria de VEINTE (20) Acciones Ordinarias y Nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1,00) cada una, lo que presenta el Veinte Por ciento (20%) del capital social suscrito y pagado de la compañía; y, la Ing Berta Marlene Farez Arciniega, por sus derechos, propietaria de OCHENTA (80) Acciones Ordinarias y Nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1,00) cada una, las que representan el Ochenta Por ciento (80%) del capital social suscrito y pagado de la Compañía. Concurrencia que representa el Cien por Ciento (100%) del capital social suscrito y pagado de cada una de las acciones de la compañía, por lo que de acuerdo a lo que establece el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, y en concordancia con el Reglamento de Juntas Generales, deciden por UNANIMIDAD constituirse en JUNTA UNIVERSAL, para tratar y resolver el orden del día propuesto y aprobado para la presente junta, el mismo que se refiere a: : 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019; 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019; 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE DE LA COMPAÑIA; CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019; Y, 4.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019; 5.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DEL COMISARIO, PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019; 6.- AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA PARA QUE LEGALICE LAS RESOLUCIONES TOMADAS EN LA PRESENTE JUNTA. Preside la presente Junta Universal, la Ing. Farez Arciniega Cecilia Maria Angela, en calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretaria la Ing Diana Fárez Arciniega y la Ing. Berta Marlene Farez Arciniega, en calidad de Gerente General de la compañía. Seguidamente el Presidente, solicita se proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes para constatar una vez más que existe el quórum legal y reglamentario para la realización de este tipo de juntas, el Secretario, procede a corroborar el quórum, el cual cumple con lo que establece el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías y en concordancia con el Reglamento de Juntas Generales, el Presidente, dispone que se dé lectura al PRIMER punto del orden del día, el mismo que se refiere a: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO



EICFAR
importación & exportación

Cel: 0992092956

Tlf: 072950978 - 072952166

Email: eicfar@hotmail.com

Dir: Panamericana y Av. del Ejercito

El Guabo - El Oro - Ecuador

ECONOMICO DEL AÑO 2019, tomando la palabra la Ing Berta Marlene Farez Arciniega, Gerente General de la compañía, para dar a conocer su Informe anual correspondiente al periodo 2019, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los asistentes para su estudio y aprobación, en el cual informa que la compañía se dedica principalmente a la Venta al por mayor de Banano en el año 2019 tuvo una utilidad de \$ 1210.11; hay que resaltar que en este año la compañía tuvo una rentabilidad aceptable lo que nos permitió cumplir oportunamente con todas las obligaciones contraídas. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el informe de la Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019**, interviene la Ing Maria Fernanda Naula, quien manifiesta que durante el año 2019 las operaciones de la compañía fueron regulares y de acuerdo a la actividad que se señala en el estatuto social, las cuales han sido controladas de acuerdo a la Ley de compañías, y su gestión administrativa ha sido eficiente; y los Estados Financieros han sido efectuados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Conocido y aprobado el segundo punto del orden del día, se pasa a tratar el **TERCER** punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019**, interviene la Ing. Berta Marlene Farez Arciniega en calidad de Gerente General de la compañía, y manifiesta a la Junta que las cifras consignadas en el balance general correspondiente al ejercicio económico del año 2019, son las referentes a las actividades que realizó la compañía durante dicho ejercicio; el total de Activos registra el valor de \$ 387,811.21, las obligaciones corrientes registran un valor de \$ 345,794.59 y el Patrimonio demuestra un valor de \$ 42,016.62. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el Balance General, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Conocido y aprobado el tercer punto del orden del día, luego se pasa a tratar el **CUARTO** punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019**. - Al respecto toma la palabra la Ing Berta Marlene Farez Arciniega, quien manifiesta que gracias a la gestión administrativa el resultado del Ejercicio fue positivo, cuya utilidad registra el valor de \$ 1,210.12, gracias al esfuerzo de accionistas y trabajadores. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Conocido y aprobado el cuarto punto del orden del día, se

pasa a tratar el **QUINTO.- CLAUSURA.** Tratados, resueltos y aceptados todos los puntos del orden del día de la presente junta, la Presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta. Reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y ratificándose todos los presentes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las trece horas.

Ing. Farez Arciniega Cecilia Maria Angela
ACCIONISTA



Ing Berta Marlene Farez Arciniega
ACCIONISTA

Se emite el presente documento certificando que es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de Compañías.



Ing. Diana Farez Arciniega
SECRETARIO DE LA JUNTA